



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006500-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a altas temperaturas en el interior del hospital Virgen del Mirón de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906500 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D. Virginia Barcones Sanz y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las altas temperaturas producidas en el Hospital Virgen del Mirón de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria.

Las altas temperaturas que se han padecido durante algunas semanas del período estival en 2017 pueden considerarse algo excepcional, no tanto por las temperaturas alcanzadas como por la duración de la ola de calor.

La Gerencia Regional de Salud ha tomado medidas para garantizar la seguridad de los pacientes, así como medidas de prevención orientadas a garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. Destacan medidas de tipo técnico como la son la reparación



y el mantenimiento preventivo de la climatización de los centros, y la realización de inversiones necesarias en nuevas instalaciones de climatización.

Se han desarrollado igualmente medidas organizativas en los hospitales de Castilla y León, con la adecuación del uso del sistema de aireación y control de luminosidad de las habitaciones, e incluso con la evaluación de la dieta de los pacientes, adaptando la misma a situación térmica. También se han implementado medidas de control, en el que destaca el control y seguimiento por parte del personal de enfermería de la ingesta de líquidos o la limitación de visitas a enfermos hospitalizados.

Por parte de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, se realizan mediciones termohigrométricas periódicamente, para poder identificar situaciones de riesgo y proponer medidas preventivas en los diferentes Centros de la Gerencia Regional de Salud. Además es preciso señalar que los trabajadores de la Gerencia Regional de Salud, reciben formación e información relacionada con el ambiente térmico.

De forma paralela, los delegados de prevención, colaboran con las Gerencias en la mejora de la acción preventiva así como ejerciendo una labor de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. En diversos comités de seguridad y salud celebrados recientemente, se han propuesto medidas para garantizar condiciones adecuadas de higiene y ergonomía en los diferentes Centros sanitarios, y en el caso concreto del Hospital Virgen del Mirón se ha elaborado un Plan de Contingencia frente al calor este verano, que dentro de las limitaciones técnicas generales, se contemplan medidas de carácter organizativo, funcional o técnico.

Valladolid, 16 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.